

ANEXO I

FORMATO Y CONTENIDO DE LA TARJETA ÚNICA DE CIRCULACIÓN ELECTRÓNICA

1. MEDIDA DE SEGURIDAD

Con la finalidad de evitar la adulteración y/o falsificación de la Tarjeta Única de Circulación Electrónica, esta contendrá la siguiente medida de seguridad:

- Código QR que contendrá información de la habilitación del vehículo, así como un código encriptado.

2. DISEÑO E INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA TARJETA ÚNICA DE CIRCULACIÓN ELECTRÓNICA PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE REGULAR

I. INFORMACIÓN:

a) En la parte superior central se ubicarán:

- El texto: TUCE / TARJETA ÚNICA DE CIRCULACIÓN ELECTRÓNICA con letra Museo Sans 900, color AZUL PANTONE 2945C y de tamaño 58 puntos y 19 puntos respectivamente.
- El texto de la modalidad de servicio correspondiente, con letra Museo Sans 900, color NEGRO y de tamaño 19 puntos.
- Numeración correlativa con letra Museo Sans 900, color NEGRO y de tamaño 14 puntos.

b) En la parte central se consignará los títulos de la información referida al operador en letra Museo Sans 500, tamaño de letra 10.5 puntos, bold color blanco sobre fondo azul, el siguiente título: Datos del Operador

c) En la parte central se consignará en letra Museo Sans 900, color AZUL PANTONE 2945C y de tamaño 10.5 puntos, a los siguientes datos de los subtítulos:

- Denominación y/o razón social.
- Número de RUC de la persona jurídica autorizada
- Código de Ruta Autorizada.
- Número de Resolución de Autorización.
- Fecha de inicio de la Resolución de Autorización.
- Fecha de caducidad de la Resolución de Autorización.

d) En el lado izquierdo, se consignará los títulos de la información referida al vehículo se consignará en letra Museo Sans 500, tamaño de letra 10.5 puntos y bold color blanco sobre fondo azul, al siguiente título: Datos de la Unidad Vehicular.

e) En el lado izquierdo, se consignará en letra Museo Sans 900, color AZUL PANTONE 2945C y de tamaño 10.5 puntos, a los siguientes datos de los títulos:

- N° placa de rodaje de vehículo
- Año de Fabricación
- Año Modelo
- Emisión de la habilitación vehicular
- Vencimiento de la habilitación vehicular

f) En el lado derecho se consignará el CÓDIGO QR.

g) En la parte inferior derecha se colocará la firma, del funcionario competente.

h) En la parte inferior central se ubicará:

- Logo de la ATU